DE ACTUALIDAD

LA DISOLUCIÓN DE LAS CORTES

Según se dice, después de meditar mucho el Sr. Sagasta sobre el asunto de la disolución de las Cortes, ha resuelto dejarlo en paz por ahora, prometiéndose verificarla así que se haya constituído y esté funcionando en Cuba el Gobierno insular.

Contando con esto, algunos colegas calculan que las Cortes podrán haber quedado disueltas en todo el mes de Enero.

Pronto nos parece. Anoche hablábamos de la cuestión con un diputado, distinguido general que conoce á fondo la marcha de la política, y tuvimos el gusto de oirle confirmar nuestra opinión.

Por mucho deseo que el Gobierno tenga de disponer de una mayoría parlamentaria—nos decía—creo que no podrá contar con ella hasta Abril ó Mayo. Es natural que las elecciones no se realicen hasta que la isla de Cuba pueda concurrir á ellas debidamente; y aunque las líneas generales del Gobierno autonómico puedan quedar trazadas en un plazo breve, habrá necesidad de que bajo ese nuevo Gobierno se forme el censo electoral, Y es materia de algunos meses.

Aparte de esta razón, puramente de procedimiento, que nos indicaba nuestro amigo, y que por sí sola basta para convencer de que hasta la primavera no será posible intentar nuevas elecciones, hay otras de peligrosa índole y de bastante más trascendentales alcances en contra de la inmediata disolución.

Las Cámaras de Nueva York se han abierto en la actual legislatura bajo la advocación de un Mensaje de su presidente, que á pesar de lo denigrante que ha sido para España, todavía no parece satisfacer con sus tonos altaneros y agresivos á los diputados y senadores americanos.

Ya en una carta que de persona imparcial publicamos hace días, antes de que Mac Kinley leyera su famoso documento, se anunciaba que el horizonte político de los Estados Unidos era de tempestad, exaltado contra España, y que á juzgar por dichos síntomas, debían temerse grandes acontecimientos de la apertura de aquellas Cortes. Cuando el cable nos dió cuenta del Mensaje, creímos que el Mensaje fuera el predicho turbión que las iras yankees descargaban sobre nuestra Patria. ¡Cuál no habrá sido después la sorpresa de los españoles al ver que la rociada de insultos de Mac-Kinley, al parecer insuperable, no ha sido el turbión, sino al revés, el arco iris que en el cielo yankee para nosotros brilla como esperanza sobre las turbulentas olas del jingoismo!

En efecto. El Mensaje, inícuo y todo; tan injusto y procaz que ha tenido la virtud de levantar la protesta unánime de España, y con la de España la de Europa, no fué, ni mucho menos, según se ve, la expresión del odio americano. Fué la perfidia equilibrista de un gobernante que quiso parecer hábil, y contra cuya habilidad el odio de los patrioteros se revuelve rugiendo en las calles de Nueva York, en los discursos de Taylor y en los gritos del sindicato de banqueros que nos hacen la guerra desde sus bufetes.

Este odio estallará pronto en las Cámaras. Las protestas y proposiciones de los *jingoes*, peligrosísimas para la paz, han de producir no pocos escándalos y situaciones extremas; y cuando allá todo esto ocurra, como es posible, casi seguro, ¿se atrevería el Sr. Sagasta á encontrarse aquí en la Península sin Cortes, en pleno período electoral?

El conflicto no tiene ciclo de tiempo calculable. Puede surgir en cualquier instante.

Y surgirá, cuando surja, tan inesperadamente, tan imperioso, tan enorme, que el Gabinete de la fusión incurriría en imprudencia temeraria, en delito de lesa Patria quizás, si por un prematuro decreto de disolución quisiera la fatalidad que fuese sorprendido sólo, aislado, sin el amparo de la representación nacional, cuando acaso hubiera necesidad absoluta de hacer surgir solemnes resoluciones con el concurso de la Nación entera.

Medite bien el Sr. Sagasta la eventualidad de estas responsabilidades, y vea hasta qué punto le conviene desafiarlas.

Fusionistas ó no, las actuales Cortes son *españolas*. Y hasta que pase el chubasco de las Cámaras norteamericanas, es preciso que el Gobierno de España pueda contar con senadores y diputados que en un determinado y supremo momento sabrían ser los intérpretes exclusivos del sentimiento español en toda su pureza, sin mezquinos criterios de bandería que hubieran de ser borrados ante el peligro de la Patria

TIROTEO

Sigue siendo objeto de la curiosidad pública el misterioso suceso del Burgo (Zaragoza).

Sin duda porque aquí somos muy aficionados á los misterios.

Y según andan ahora diciendo, hay por medio una asociación secreta.

¡Ciclos!

¿Si se habrá fundado *en secreto* alguna sociedad que se proponga convertir en mujeres á los hombres?

Porque ya sabrán ustedes que el desdichado Tost fué encontrado con ropas de mujer, pareciendo propiamente una gran señora.

Y que costó á la policía un gran trabajo convencerse de que el individuo en cuestión pertenecía al sexo feo.

¡Como que hasta agujeros tenía en las orejas!

Estoy seguro de que mientras estaba atado, no dejaría de exclamar:

—¡Ay Tost, ay Tost!... ¿Por qué no te has enredado á *tortas* con tus infames agujereadores?

Yo creo que todo habrá sido una broma. Una especie de ensayo para el próximo Carnaval.

Siquiera la broma haya resultado un poquito pesada para el hombre-dama.

Y que han querido hacer de éste un personaje digno de que lo tomara por su cuenta Paul de Kock.

«El hombre de las cuatro enaguas.»

¡Vaya un título para una novela del género *alegre*!

Porque ya nos dice la prensa que los duendes ó diablos, ó lo que fueran, le pusieron nada menos que cuatro enaguas, además de la falda.

De las cuatro, dos eran blancas, una con dibujo rameado, y la cuarta color marrón.

Es decir, que después de andarse *con muchos dibujos*... rameados, acabaron por soltar al infeliz un *marronazo*.

Pero está demostrado que los bromistas eran gente caritativa.

Porque, sin duda, comprendieron que con tantas enaguas pasaría mucho calor.

Y lo colocaron en sitio ventilado.

Dejándole, además, en el bolsillo de la chaquetilla ocho pesetas y pico.

Para que pudiera *refrescar*.

Y de fijo al marcharse dirían los socios:

—¡Ya está fresco!

—

También se ha dicho que la *sociedad secreta*, á que antes me refiero, quería matar á una persona.

Y que había designado á Tost para que ejecutase su terrible acuerdo.

Lo cual que bien pudiera ser verdad.

Lo que yo no creo es que la persona *condenada* por aquella sociedad fuera el general Weyler.

Que también esto se ha dicho.

Lo que pasa es que ahora los dedos se nos figuran anarquistas.

Y con este suceso, ya tienen preocupación para rato las personas timoratas.

—Telesfora—decía anoche un caballero á su criada,—ve á decir al cerrajero de la esquina que venga.

—¿Se le ha descompuesto á usted algo?

—Sí, se me ha descompuesto el cuerpo en cuanto he leído lo del Burgo. Y voy á mandarme poner una coraza en las orejas, no vaya algún enemigo mío á ponerme pendientes.

—¿Y si le ponen á usted las cuatro enaguas?

—Eso ya es otra cosa, porque si son buenas, ya tendrán un empeño.

En fin, con estas noticias, bien debemos andar con cuidado.

Porque si alguien nos pone falda y corpiño, menos mal.

Pero, ¿y si nos deja en camisa?

***

Estos días ha circulado el rumor de que á D. Práxedes le habían producido mal efecto ciertos conceptos emitidos en el Mensaje de Mac-Kinley.

Y que para refutarlos se proponía redactar y enviar á las potencias una extensa nota.

Pero ahora resulta que no hay nada de eso.

Como que á Sagasta le ha parecido la mar de bien el susodicho Mensaje.

Con todas las lindezas que el presidente norteamericano nos dice.

Y hasta creo que tiene un propósito.

¿No han abierto los conservadores de las tres categorías una suscripción para erigir una estatua á Cánovas?

Pues lo mismo harán los fusionistas con Mac-Kinley.

Levantarle una estatua.

Y en ella ¡como si lo viera! estará el *gran presidente* con las cuartillas en una mano y la otra levantada.

En disposición de dar á los pobrecitos españoles un capirotazo amistoso.

Lo malo es que si llueve se le van á mojar los papeles.

Y se me ocurre una duda:

¿Dónde van á emplazar el monumento?

Yo lo ponía en la plazuela de la Paja.

SAN SERENÍN.

APUNTES POLITICOS

Insisten los ministeriales en que el Sr. Sagasta no disolverá las actuales Cortes hasta que no halla quedado establecido en Cuba el Gobierno insular.

En otro lugar nos ocupamos de este asunto con más extensión.

—

El diputado á Cortes por Riaño, D. Tomás Allende, se ha adherido á la política del Directorio conservador.

—

Los candidatos al Gobierno provisional de la isla de Cuba son los Sres. Gálvez, Montoro, Bruzón y Amblard.

—

D. Felipe González Rojas ha sido nombrado inspector general del servicio de limpiezas.

Creemos que la gestión del Sr. Rojas en este cargo será tan beneficiosa para el pueblo de Madrid como en todos los destinos que ha venido desempeñando.

—

El señor ministro de Fomento conferenció ayer con el de Hacienda en el despacho de éste.

—

Noticias recibidas de Málaga, dicen que un emisario carlista ha recorrido los más importantes pueblos de esta serranía, concediéndose excepcional importancia á su visita, que se relaciona con trabajos políticos.

—

Dice *La Correspondencia de España*:

«Autorizadamente podemos desmentir el rumor que ha circulado dando como probable la disolución del Directorio conservador.

Creemos poder adelantar, también con informes fidedignos, que no está lejano un acto de dicho partido que ha de tener gran resonancia.»

Ese acto lo están imponiendo las circunstancias hace mucho tiempo.

—

Los periódicos de la mañana dicen que no es seguro que esta tarde se celebre Consejo de ministros.

—

Es ya cosa resuelta, según *El Imparcial*, que mañana por la noche se celebrará en Fornos un banquete en obsequio del Sr. Romero Robledo. Asistirán, como hemos dicho, los senadores y diputados y los que lo han sido que concurrieron á la última asamblea.

Los romeristas han hecho una indicación al general Weyler para que asista á este banquete, pero no han obtenido aún respuesta definitiva.

LA GACETA

La de hoy:

Gracia y Justicia.—Real decreto de personal.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que el de 1 de Enero último, por el quese declaró jubilado á don Manuel Alcaraz y Guillén, jefe de Administración de tercera clase, cesante, surta todos sus efectos legales desde el 25 de Septiembre de 1895.

Fomento.—Real orden disponiendo que las plazas vacantes de directores maestros primeros de las Escuelas Normales, se provean por concurso de traslado y ascenso entre los directores y profesores propietarios.

DE MARINA

Ha abandonado las aguas de Villagarcía la escuadra inglesa.

—

El alférez de navío D. Alvaro Churruca, ha sido nombrado ayudante del contralmirante del mismo apellido.

—

Ha fondeado en El Ferrol el crucero alemán *Brudembourg*

—

El cañonero portugués *Baptista Andrade* ha dejado el puerto de Palma.

—

Ha llegado á Gibraltar el yate austriaco *Miramar*, al mando del capitán Vonhellenem.

El buque tiene aspecto de crucero, y monta una máquina de 3.000 caballos con 2.000 toneladas, dos cañones y 162 tripulantes.

Oposiciones terminadas.

Hoy terminarán los ejercicios de oposición á las plazas de Infantería de Marina.

En vista de los brillantes ejercicios que se estan verificando, creemos que se ampliará el número de plazas.

NOTICIAS GENERALES

Motivos de particular interés separan de nuestro lado al compañero y querido amigo D. Rafael Reynot, que conocen nuestros lectores por sus críticas músicales, firmadas con el pseudónimo *X. di Savoia*.

Al dar la noticia le expresamos nuestro sentimiento por la separación de tan querido é ilustrado compañero.

Proceso célebre.

En Río Janeiro se verá en breve el proceso contra diez individuos que fueron detenidos con motivo del asesinato del coronel Gentil Castro ocurrido el 8 de Marzo último.

Nuevo Ministerio.

Se ha nombrado nuevo Gabinete en Haití, siendo nombrado ministro de Negocios Extranjeros el señor San Víctor.

A pesar de esto continúa la agitación, temiéndose grandes trastornos.

Ayuntamiento.

Han pasado á informe de la comisión de obras los siguientes asuntos:

Proyecto de tranvía de Atocha al Canal.

Otro de la Concepción Jerónima á la ronda de Embajadores.

Otro de Atocha á Madrid Moderno

Otro de Embajadores al puente de Toledo.

Otro de la calle de Sevilla por la del Barquillo y otro á la Carrera de San Jerónimo.

Proyecto de ferrocarril de contorno al cementerio del Este.

Obras de prolongación de la calle Mayor.

Lamentamos que si se aprueban los proyectos de los tranvías tendremos desgracias á diario por no reunir muchas calles por donde han de pasar las condiciones necesarias.

De la manigua.

Han ingresado en la prisión celular de esta corte 16 deportados cubanos.

Convenio aprobado.

El Reichstag (Parlamento alemán) ha adoptado en tercera lectura el convenio ajustado con España y Portugal, arreglando diferentes cuestiones de derecho internacional

Víctima del trabajo.

En el archivo provincial de Pamplona ha ocurrido el hundimiento de una bóveda.

El albañil Laureano Echevarría, que estaba trabajando en las obras de este archivo, resultó muerto á consecuencia del hundimiento.

Reclamación en puerta.

Francia va á entablar reclamaciones con el Vaticano por la intromisión en la política interior de esta República.

Viaje dercereo.

Ha fondeado en Málaga el vapor inglés *Midnight*, conduciendo 101 touristas pertenecientes á distinguidas familias de Londres.

Un hundimiento.

En Comares (Málaga) se derrumbó una casa que sepultó entre los escombros á las personas que la habitaban María Ruiz Padilla y su hija María.

Se pudo, á costa de grandes trabajos, salvar á la primera, pero no á la segunda, que murió á consecuencia de un golpe que recibió en la cabeza.

NI LAS FIERAS

Hijos... de cuelga.

En Castellón, una madre ha colgado de un balcón á un hijo suyo de dos años.

El vecindario corrió en su auxilio, librando á la infeliz criatura de la muerte.

Suponemos que á estas horas los Tribunales de justicia intervendrán en el hecho y castigarán con todo el rigor de la ley á esta despiadada madre.

Beneficio de la Asociación de la Prensa

La función que á beneficio de esta sociedad se celebrará el día 25, por la tarde, en el regio coliseo, será indudablemente brillantísima.

El programa se compondrá de un acto de una ópera de repertorio, de la zarzuela *La verbena de la paloma*, cantada por los artistas de la compañía señoras Fons y Salvador, y los Sres. Blanchart y Baldelli, y dirigida por el maestro Bretón; la ópera de Mascagni, *Cavalleria rusticana*, y el primer acto de *Cádiz*.

En esta última obra, que dirigirá el maestro Goula, tomarán parte en la celebre marcha y desfile final, la orquesta, cuatro bandas militares, el Orfeón Madrileño y los coros y comparsas, en tal número que no bajarán de 600 personas las que ocupen el escenario.

Oportunamente publicaremos el pograma completo y las condiciones para la adquisición de billetes.

ÚLTIMA EDICIÓN

Telegramas.—POLÍTICA.—Sucesos.

TRIBUNALES CIVILES

La campaña emprendida por *El Nacional* y *El Progreso* contra la iglesia de San José ha dado lugar ya á una denuncia del primer colega citado y á que el público se escandalice por las exacciones ilegales de que se queja el Sr. Ferrándiz.

A nuestro juicio, el hecho denunciado no es de la competencia de los tribunales eclesiásticos, sino de los ordinarios, por hallarse los hechos previstos y castigados en la sección segunda, capítulo quinto del Código penal.

Llamamos sobre este asunto la atención del fiscal del Supremo, para que con su autoridad evite el resultado nulo que se espera de continuar los tribunales eclesiásticos entendiendo en la denuncia del señor Ferrándiz.

—

Esta tarde ha sido detenido y conducido á la cárcel, por orden del señor juez del Congreso Pedro López García (a) *Trece*, exvigilante del gobierno civil, como cómplice en la evasión del monedero falso á que nos referíamos anoche.

Parece que este individuo fué el que entretuvo al empleado de la cárcel Sr. Moral, mientras el preso se fugaba de la taberna de Carlos, en la calle del Príncipe.

—

D. Francisco Javier Arcediano ha presentado denuncia ante el juez de guardia contra el dueño de la finca donde se encuentra instalado el teatro de Variedades por haberle estafado el importe de la venta verificada anoche en dicho teatro, y que pertenecía al denunciante.

—

En la farmacia de Coipel, calle del Barquillo, número 5, ha ocurrido hoy un incendio producido por la explosión de una lata que contenía fosfato.

No es la primera vez que en las farmacias se observa una falta de precaución que puede originar, y á veces origina, graves perjuicios á tercero.

—

El Sr. Aguilera ha consultado al señor fiscal del Tribunal Supremo sobre si es juego de azar, y por tanto constituye delito, el juego titulado *coin*.

Es la mejor manera de que se continúe explotando á los incautos que á aquellos sitios concurren, sin responsabilidad moral ni legal para nuestro sabio gobernador, que se escuda con el señor fiscal del más alto Tribunal por medio de la consulta.

¿Tan pobre está de criterio el Sr. Aguilera que no puede apreciar lo que todo el mundo tiene olvidado por sabido?

Tiene gracia la consulta si se lee entre líneas—como nosotros decimos;—pero maldita la que hará á muchos que, guiados de la ambición, han asistido al *coin* y hoy reniegan de su inventor y de las *distinguidas* señoritas que lo protegen y practican hasta las cuatro de la madrugada, gracias á la bula que, como buenas cristianas, poseen.

LICENCIADO BIRRETE.

DECRETOS DE GUERRA

Promoviendo á general de brigada, al coronel de Artillería D. Ramón Fonsdeviela.

—Concediendo la gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, al general de brigada D. Leopoldo García Leña.

—Idem la íd. íd., al general de brigada D. José Oliver y Vidal.

—Idem merced de hábito de la orden de Santiago á D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones.

—Idem íd. de la orden de Montesa á don Joaquín Sanchíz de Quesada.

—Idem íd. de la misma orden á D. José Sanchíz de Quesada.

—Idem íd. de la orden de Santiago á don Fernando Ruano y Prieto.

Recompensas.

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, al capitán de Artillería D. Tomás Trenor y Palavicino por el armario estuche proyectado por el mismo para la enseñanza del cierre del fusil Mauser.

—Idem igual recompensa al capitán de Infantería D. Juan López Garrido por servicios prestados en Filipinas.

—Idem para íd. íd. al capitán retirado de la Guardia civil D. Joaquín Fernández de Pinedo por servicios prestados en Cuba.

—Idem para la ídem de tercera clase al coronel de Artillería D. Manuel Echagüe y Méndez Vigo por sus servicios prestados como presidente de la comisión militar que se constituyó en Bruselas.

—Idem para la ídem de segunda clase al teniente coronel del batallón de Bomberos municipales de la Habana D. Zacaías Brezcies y Ruiz, por servicios prestados en la actual campaña de Cuba.

—Idem para la ídem de ídem al comandante del cuerpo de Orden Público de la Habana D. Eustaquio Pueyo Olloqui, por ídem ídem.

—Idem para la ídem de primera clase al capitán de Voluntarios D. José Martín Castrillón, por ídem íd.

—Idem para la íd. de íd. al capitán de Voluntarios D. José Díez de la Cortina y al oficial honorario D Juan Bautista Pacheco, por servicios prestados en Filipinas.

—Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, libre de gastos, al oficial telegrafista D. Benvenuto Vilarnovo, por servicios prestados en Cuba.

—Idem igual recompensa libre de gastos á D. Francisco de Sales por íd. íd. en Filipinas, como empleado del gobierno político-militar de Cebú.

—Idem recompensas á dos oficiales de Infantería de Marina por servicios prestado en Cuba.

—Idem recompensas á varios jefes, oficiales y tropa por servicios prestados en las campañas de Cuba y Filipinas.

Material.

Autorizando á la Fábrica de armas de Toledo para que adquiera, por gestión directa, las máquinas y materiales necesarios para la construcción de la cartuchería Mauser de salvas.

—Idem á la factoría de subsistencias de Barcelona para que adquiera dos amasaderas mecánicas.

—Idem al laboratorio del material de Ingenieros para que adquiera directamente las máquinas, aparatos y herramientas necesaria para la completa instalación y funcionamiento de dicha dependencia.

—Idem la compra de materiales para las obras á cargo de la comandancia de Ingenieros de Vitoria.

—Idem la ídem íd. para las ídem íd. de Sevilla.

—Idem la íd. íd. de los explosivos necesarios para las íd. de la íd. de Cartagena.

NOTAS POLITICAS

Otro aplazamiento.

El Consejo anunciado para hoy ha sufrido otro aplazamiento, sin duda por no haberse recibido las halagüeñas noticias que de Filipinas espera el Gobierno.

***

En su consecuencia, es muy probable que hasta el martes ó miércoles no se reunan los ministros en Consejo en la Presidencia.

Para mañana.

Mañana, según costumbre todos los jueves, se reunirán los ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M., con objeto de celebrar Consejo.

Es probable que si se han recibido las noticias de Filipinas que se aguardan, se reunan los ministros en Consejillo en la secretaría de Estado para cambiar impresiones.

El general Weyler.

El general Weyler ha ofrecido hoy sus respetos á la Reina, habiendo permanecido en la regia cámara más de una hora. Es de suponer que en esa entrevista con S. M. el marqués de Tenerife haya dado cuenta extensamente de su gestión en Cuba, para sincerarse de los cargos injustos y apasionados que le han hecho.

***

El marqués de Tenerife fué después á ofrecer sus respetos á la duquesa de Cánovas del Castillo.

***

El general Weyler ha recibido esta tarde la visita de gran número de militares de alta graduación.

Parece que se ha hablado algo familiarmente del Mensaje de Mac-Kinley.

También ha visitado esta tarde al general Weyler el exministro de Hacienda Sr. Navarrorreverter.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1890

Venciendo en 1 de Enero próximo el cupón núm. 29 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de los Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Bering Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectúa el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Enero, y transcurrido este plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano*.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las ocho y media.—Amleto.

PRINCESA.—A las ocho y media.—(Moda).—El anzuelo.—Querella criminal (estreno).—La primera postura.

APOLO.—A las ocho y media.—El primer reserva.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El dúo de la Africana.—La revoltosa.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los chicos.—La viejecita.—Los camarones.—En las aguas del toro.

PARISH.—A las ocho y media.—María.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El gallito del pueblo.—Las zapatillas.—Las escopetas.—Los rancheros.

CÓMICO.—A las ocho y media.—La reja.—Las mantecadas.—La ducha.—Segundo acto de la misma.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—La taberna.

RUSIA (Madrid Moderno).—Todos los días.—Salón de patines.—Paseos por el lago.—Carreras de trineos.—Tiro de salón.—Idem panorámico.—Pim, pam, pum.—Montaña rusa.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA MILITAR
á cargo de R. García y García
Libertad, 18, bajo.

© Biblioteca Nacional de España